



ACTIVIDADES EN FAVOR DE LOS MIGRANTES



CICR



CICR

Comité Internacional de la Cruz Roja
19, avenue de la Paix
1202 Ginebra, Suiza
T +41 22 734 60 01 F +41 22 733 20 57
shop@icrc.org www.icrc.org
© CICR, noviembre de 2015

Fotografía de la portada: M. Depardon/CICR



ACTIVIDADES EN FAVOR DE LOS MIGRANTES

La migración es un fenómeno mundial complejo. Más de 230 millones de personas, a nivel mundial, son migrantes, y las rutas que toman trascienden las fronteras y las regiones. Las causas de la migración son numerosas y diversas; con frecuencia se trata de una mezcla de factores de atracción y expulsión. Independientemente de las causas, los migrantes pueden volverse vulnerables en muchas etapas del trayecto que recorren al salir de su país hacia el destino previsto, a menudo pasando por otros países.

Si bien numerosos migrantes llegan en condiciones seguras a su país de destino y se integran en la nueva comunidad, otros tantos atraviesan graves dificultades que pueden afectar su integridad física, su salud mental y su bienestar, así como el de sus familiares. Las personas migrantes suelen atravesar zonas de

conflicto armado u otras situaciones de violencia, donde pueden quedar atrapadas. A lo largo de su recorrido, se vuelven presa fácil del abuso y la explotación, y afrontan otros tantos riesgos.

En algunos casos, los migrantes pierden el contacto con sus familiares; en muchos otros, sufren accidentes o contraen enfermedades graves y no pueden acceder a la atención médica. A veces se las detiene por ingresar o permanecer en un país de forma irregular, o son objeto de discriminación cuando buscan ayuda. Cada año, miles de migrantes mueren o desaparecen en el camino, y sus familiares padecen la angustia de esperar respuestas.

Son estos migrantes considerados vulnerables a los que el Comité Internacional de la Cruz Roja procura ayudar.



NUESTRO ENFOQUE

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) no fomenta ni desalienta la migración. En cambio, nuestro enfoque se centra en ayudar a los migrantes más vulnerables, independientemente de su estatuto jurídico. Procuramos garantizar que los migrantes reciban la protección que les confieren el derecho internacional y las legislaciones nacionales, incluida la protección especial conferida a determinadas categorías de personas, como los refugiados y los solicitantes de asilo. Adaptamos nuestras actividades a las necesidades y las vulnerabilidades de los migrantes, que varían de un lugar a otro.

“Por migrante se entiende quien abandona su lugar de residencia habitual o huye de él para trasladarse a otro lugar –generalmente en el extranjero– en búsqueda de oportunidades o perspectivas mejores y más seguras. La migración puede ser voluntaria o involuntaria, pero casi siempre es una combinación de decisiones y limitaciones. La presente política, pues, se aplica, entre otros, a los trabajadores migrantes, a los migrantes apátridas y a los migrantes considerados en situación irregular por los poderes públicos. También se aplica a los refugiados y a los solicitantes de asilo, pese a que estos constituyen una categoría especial conforme al derecho.”

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, *Política relativa a la Migración*, 2009



Dado el carácter transregional de la migración, el CICR y los demás componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja aprovechan su presencia a lo largo de las rutas migratorias para comprender mejor las necesidades de los migrantes vulnerables y ayudar a colmar las brechas existentes en materia de protección y asistencia.

La labor del CICR en favor de los migrantes vulnerables y de sus familiares por lo general se realiza en zonas afectadas por conflictos armados o por otras situaciones de violencia. En todo momento, estamos disponibles para ofrecer asesoramiento técnico o apoyo operacional a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en nuestros ámbitos de competencia, como el restablecimiento del contacto entre familiares, actividades para migrantes detenidos y otros aspectos relacionados con la protección.

El CICR se esfuerza por trabajar con los Estados, que son los principales responsables de garantizar la seguridad de todas las personas en su territorio o en su jurisdicción, independientemente de su estatuto de migrantes.

Les recordamos sus obligaciones respecto de los migrantes conforme al derecho internacional y a la legislación nacional correspondiente.

El CICR reconoce que la magnitud de las necesidades humanitarias de los migrantes exige una cooperación eficaz para satisfacerlas. Prestamos atención a la presencia y la capacidad de otros actores, y establecemos una relación de colaboración con los actores que tienen experiencia en el trabajo con poblaciones migrantes. Esa coordinación, tanto dentro como fuera del Movimiento, con la sociedad civil y con la comunidad humanitaria en su conjunto, forma parte de la labor del CICR.

En relación con las políticas, y cuando lo considera pertinente, el CICR contribuye al debate sobre la migración a través de su participación en foros regionales y mundiales, donde aporta su experiencia sobre el terreno. El CICR respalda los esfuerzos concertados y los enfoques innovadores para mejorar la protección de los migrantes vulnerables y de sus familiares a nivel local, regional y mundial.



T. Zaharan/CICR

PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES

El CICR se esfuerza por garantizar que los Estados cumplan sus obligaciones de proteger la vida, preservar la dignidad y aliviar el sufrimiento de los migrantes vulnerables. Para ello, hablamos de forma directa y confidencial con todas las autoridades competentes.

Además, procuramos sensibilizar sobre el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y otras normas y principios aplicables, y destacar otras cuestiones de interés para los migrantes.

Con el objetivo de mejorar la comprensión de la migración y de las vulnerabilidades que afrontan los migrantes, también promovemos los intercambios con instituciones dedicadas a la investigación. Esos intercambios se basan en

nuestra experiencia mutua y utilizan métodos empíricos para fomentar el debate y profundizar el análisis de estas cuestiones.

Por otro lado, realizamos actividades para ayudar a que las personas y las comunidades migrantes adquieran mayor resiliencia. Mediante asesoramiento y apoyo material, ayudamos a reducir su vulnerabilidad y aliviar su sufrimiento.



ACTIVIDADES EN FAVOR DE LOS MIGRANTES DETENIDOS

El CICR visita a los migrantes detenidos tanto en establecimientos penitenciarios como en centros de detención de migrantes. En esas visitas, verificamos si se ha conferido a los detenidos las garantías del debido proceso, si se los trata con humanidad y si están en condiciones que preserven su dignidad. Además, verificamos si pueden mantener contactos con el exterior, por ejemplo, con sus familiares y con las autoridades consultares, si así lo desean. Asimismo, nos aseguramos de que las autoridades cumplan las obligaciones que tienen en virtud del derecho internacional, en particular el principio de no devolución. Al realizar nuestras actividades, procuramos mantener un diálogo constructivo con las autoridades detenedoras y las apoyamos en sus esfuerzos por aportar mejoras.

En numerosas ocasiones, los migrantes terminan detenidos porque han ingresado o permanecen en un país de forma irregular. Pero la privación de libertad tiene graves consecuencias.

Numerosas investigaciones han demostrado que la detención administrativa es particularmente dañina, sobre todo para la salud mental de los migrantes, debido a la incertidumbre del proceso administrativo y a los temores por el futuro. Esos temores agravan el trauma que los migrantes ya han sufrido. Recordamos a las autoridades que toda detención debe ser necesaria, razonable y proporcional a un fin legítimo. Alentamos a las autoridades a considerar la detención como último recurso y a buscar alternativas, sobre todo para los grupos vulnerables, como los niños y las personas traumatizadas.

El CICR también ofrece asesoramiento y apoyo a las Sociedades Nacionales que trabajan con migrantes detenidos. Organizamos talleres sobre detención relacionada con la inmigración, que son una oportunidad para analizar las buenas prácticas y las formas en que el Movimiento puede ayudar más eficazmente a los migrantes detenidos.



RESTABLECIMIENTO DEL CONTACTO ENTRE FAMILIARES

Una de las consecuencias habituales de la migración es la pérdida de contacto con los familiares, lo que puede dar lugar a otras dificultades y necesidades. El acceso de los migrantes a medios para comunicarse con sus familiares puede verse restringido por enfermedades, lesiones, falta de recursos o a raíz de la detención. En algunos casos, se impide por la fuerza que los migrantes se comuniquen con sus familiares; en otros casos, los propios migrantes dudan o no desean estar en contacto con ellos. Esto ocurre particularmente con los migrantes cuya situación es considerada irregular por las autoridades.

Las personas que no tienen noticias de sus seres queridos se preguntan si estos están vivos o muertos. Esa incertidumbre no solo les causa estrés emocional, sino que también puede tener consecuencias económicas, jurídicas y administrativas.

La Red de Vínculos Familiares, formada por el CICR y 189 Sociedades Nacionales, ayuda a evitar que las personas desaparezcan o queden separadas, y trabaja para restablecer y mantener el contacto entre familiares toda vez que sea posible.

Además, trata de ayudar a las personas a averiguar qué les ha sucedido a sus parientes dados por desaparecidos. Para atender mejor a los migrantes y a sus familiares, la Red de Vínculos Familiares ha adaptado sus servicios a las necesidades específicas de las personas migrantes y a los retos de restablecer el contacto entre familiares a través de numerosas fronteras. Su amplia gama de servicios y herramientas incluye: ayudar a las personas a ponerse en contacto con sus seres queridos por teléfono, mensajes escritos o nuestro sitio web (familylinks.icrc.org); recoger y centralizar solicitudes de búsqueda; registrar los datos de particulares y hacer un seguimiento de su caso para evitar su desaparición, sobre todo las personas vulnerables, como los niños no



acompañados, las personas mayores y los migrantes con problemas de salud; reunir a familiares; y ayudar a las autoridades a determinar lo sucedido a migrantes dados por desaparecidos.

Trabajamos teniendo en cuenta el mejor interés de los migrantes, por lo que nos esforzamos particularmente por lograr que sus parientes comprendan y aprueben la forma en que se procesará su información y por proteger cabalmente esos datos.

Además, recordamos a las autoridades las obligaciones que tienen respecto de los familiares de los migrantes desaparecidos y promovemos la adopción de instrumentos jurídicos para apoyar a los familiares en su proceso de búsqueda.

Junto con las Sociedades Nacionales, también hemos elaborado programas dirigidos a los familiares de los migrantes. Por ejemplo, los programas de apoyo ayudan a los familiares a hacer frente a las dificultades de tener un pariente desaparecido, mediante el fortalecimiento de

sus recursos y capacidades para superar los problemas, y a través de una red de apoyo a la que pueden recurrir en caso de necesidad.

Apoyo humanitario en materia forense

Suele suceder que no se gestione debidamente los cadáveres de los migrantes que fallecen durante la migración y que no se tomen las medidas para permitir su identificación. El CICR ofrece apoyo forense y alienta la comunicación y la cooperación entre los servicios forenses y otros organismos y organizaciones con fines humanitarios. Promovemos buenas prácticas forenses para garantizar que los cuerpos sean tratados de forma digna y adecuada, el fallecimiento sea documentado, la persona sea identificada en la medida de lo posible, y los cuerpos sean repatriados o reciban un entierro digno. Además, trabajamos con las autoridades para que, cuando sea posible, notifiquen el deceso a los familiares y emitan un acta de defunción oficial.



ASISTENCIA PARA LOS MIGRANTES

El CICR se esfuerza por mantener vínculos estrechos con las personas y los grupos afectados por conflictos armados o por otras situaciones de violencia, con el objetivo de poder determinar con precisión sus necesidades específicas. Durante el recorrido, los migrantes a veces han sufrido violencia o han sido objeto de abuso o explotación. Con frecuencia, soportan condiciones extremadamente difíciles, que pueden dar lugar a lesiones, enfermedades, deshidratación y malnutrición. En función de las circunstancias, podemos ofrecer ayuda directa o asistir a los migrantes para que accedan a los servicios provistos por las Sociedades Nacionales, los Gobiernos u otros organismos.

Solemos prestar asistencia a los migrantes vulnerables a lo largo de las rutas migratorias en estrecha colaboración con organizaciones

asociadas como las Sociedades Nacionales. La asistencia puede consistir, por ejemplo, en la distribución de agua potable y artículos para el aseo personal o la prestación de atención primaria de salud y servicios de rehabilitación física para personas con lesiones graves o amputaciones. Además, ofrecemos asistencia para reparar y renovar la infraestructura, así como para mejorar la calidad de las instalaciones sanitarias en los lugares donde pueden permanecer los migrantes durante su trayecto.

MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.



CICR